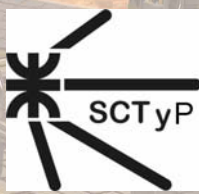


**Memoria 2012**

***Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado***

**Universidad Tecnológica Nacional**



***Rector: Ing. Héctor C. Brotto***

***Vicerrector: Ing. Carlos E. Fantini***

***Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado:***

***Dr. Walter E. Legnani***

***Subsecretaria de Posgrado: Lic. Alicia N. Roman***

*La imagen corresponde al Explorador de Marte puesto en funcionamiento en el año 2012, hecho considerado por la mayoría de los medios como el evento tecnológico del año.*

## Introducción

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado es el organismo que entiende en todo lo inherente a la ejecución de la Política de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional (Resolución Consejo Superior Universitario N° 232/98, Documento N° 7: Criterios que orientan la Política de Ciencia y Tecnología de la UTN).

Integran este Sistema Tecnológico-Científico las 29 Facultades Regionales, la Unidad Académica Mar del Plata y el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico de la UTN, así como los Centros de I+D+i, Grupos y Proyectos de la Universidad.

La Universidad Tecnológica Nacional atiende prioritariamente a la investigación aplicada y al desarrollo e innovación tecnológica que le sea requerida por el Estado Nacional, las Provincias y Municipios y el sector productor de bienes y servicios, permitiendo satisfacer el concepto ínsito a la ingeniería de utilizar en forma económica los materiales y fuerzas de la naturaleza en beneficio de la humanidad.

Para este fin se otorga prioridad a los proyectos que, basados en la excelencia y respaldados por los requerimientos del sistema productivo, puedan ser transferidos al medio. Se alienta así a los equipos de I+D+i que estén principalmente orientados a la ingeniería, las tecnologías relacionadas con la producción de bienes y servicios, la calidad, la normalización, el uso racional de recursos, la preservación del medio ambiente y los estudios técnico-económicos cuyo objetivo sea la orientación de políticas de desarrollo regional o nacional.

La formación de Posgrado es estratégica para el desarrollo de la Universidad Tecnológica Nacional ya que posee una alta significación e impacto en los planos industrial y académico, en la formación y promoción de docentes e investigadores del más alto nivel, y el fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo. La normativa y procedimientos que regulan la actividad de Posgrado de la Universidad están claramente establecidos en la Ordenanza N° 1.313.

Durante el año 2012 se desarrolló a pleno el proceso de autoevaluación de la función investigación, en el marco del programa de la Subsecretaría de Evaluación Institucional Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

## Índice

<b>Punto</b>	<b>Ítem</b>	<b>Página</b>
1	Becas	1
1.1	Becas de Posgrado	1
1.2	Becas Cofinanciadas con CONICET	1
1.3	Seguimiento de Becarios de Doctorado y Maestría	1
1.4	Egresados Programa de Becas	1
1.5	Becas BINID	2
1.6	Detalle de Distribución de Becas BINID por Facultad Regional	2
1.7	Becas de Alumnos	3
1.8	Detalle de Distribución de Becas Alumnos por Facultad Regional	3
1.9	Becas Orientadas Cofinanciadas	4
2	Proyectos de Investigación y Desarrollo	4
2.1	Reformulación Convocatoria 2011	4
2.2	Convocatoria 2012	5
2.3	Informes de Avance , seguimiento y final Proyectos UTN	6
2.4	Informes de Avance, seguimiento y final Proyectos Programa Incentivos e	7
2.5	Distribución de PIDs 2012 por Programa	8
3	Carrera de Docente Investigador	8
4	Posgrados en curso	9
4.1	Proyectos de tesis Aprobados	9
4.2	Jurados de Tesis Designados	9
4.3	Títulos de Especialización Otorgados	9
4.4	Títulos de Doctorado y Maestría Otorgados	10
5	Subsidios	10
5.1	Apoyo Presupuestario a Proyectos de Investigación y Desarrollo	10
5.2	Refuerzo Presupuestario	10
5.3	Subsidios a Centros y Grupos UTN	11
6	Comisiones Técnicas Asesoras	11
6.1	Consejo Asesor de la Secretaría	11
6.2	Comisión de Posgrado de la Universidad	12
6.3	Comité de Becas 2012	13
7	Creación de Grupos UTN	13
8	Creación de Centros UTN	14
9	Creación de Nuevas Carreras de Posgrado	14
9.1	Maestría en Energías Renovables	15
10	Actualización y Modificación de Reglamentación	15
10.1	Reglamentación de Educación de Posgrado	15
10.2	Actualización de Planes de Estudio	15
10.3	Acreditación de carreras ante CONEAU	15
10.4	Adecuación de las denominaciones de las ramas de la carrera del doc-inv	15
10.5	Creación del Consejo General de los Programas de I+D+i	16
11	Proceso de Autoevaluación Institucional de la Función	16
12	ROECYT	17
13	Área de Apoyo de la UTN para Proyectos con Instituciones Externas	18
14	Programa de Incentivos Ministerio de Educación de la Nación	18
14.1	Docentes que Participan del Programa de Incentivos	18
14.2	Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional Categorizados	18
14.3	Detalle Según Categoría	19

<b>15</b>	<b>Biblioteca Electrónica</b>	<b>19</b>
<b>16</b>	<b>Presentaciones a Convocatorias</b>	<b>19</b>
<b>16.1</b>	<b>Convocatoria CIN Becas Estímulo a Vocaciones Científicas</b>	<b>19</b>
<b>16.2</b>	<b>Presentaciones SPU-ME</b>	<b>21</b>
<b>16.3</b>	<b>Presentaciones a la Convocatoria PICT 2012</b>	<b>22</b>
<b>17</b>	<b>Inscripción SEDRONAR REMPE</b>	<b>23</b>
<b>18</b>	<b>Programa de Formación Virtual de Investigadores</b>	<b>24</b>
<b>19</b>	<b>Auspicios y Participación en Congresos y Reuniones Científicas</b>	<b>25</b>
<b>20</b>	<b>Convenios y Transferencias</b>	<b>26</b>
<b>21</b>	<b>Programa de Control de Gestión</b>	<b>26</b>
<b>22</b>	<b>Sistema de Información de Ciencia y Tecnología</b>	<b>26</b>
<b>23</b>	<b>NotiCien</b>	<b>27</b>
<b>24</b>	<b>Programas de I+D+i</b>	<b>27</b>
<b>25</b>	<b>Realización de las Segundas Jornadas de Intercambio y Difusión de los Resultados de Investigaciones de los Doctorandos en Ingeniería</b>	<b>28</b>
<b>26</b>	<b>Ejecución Presupuestaria en el ejercicio financiero 2012</b>	<b>29</b>
<b>27</b>	<b>Página Web de la Secretaría de ciencia, Tecnología y Posgrado</b>	<b>30</b>

## **1. Becas**

### **1.1 Becas de Posgrado**

#### Becas Otorgadas de la Convocatoria 2011: Programa de Becas para Docentes de la UTN - Formación de Doctores

En noviembre de 2011 el Comité de Becas de la Universidad se reunió con el fin de evaluar las postulaciones recibidas para la Convocatoria 2011 del Programa de Becas para Docentes de la UTN – Formación de Doctores. Se evaluaron 25 (veinticinco) presentaciones de las Facultades Regionales y se elaboró el orden de mérito de 14 (catorce) aspirantes a dichas becas de doctorado. De esas 14 becas, 9 fueron adjudicadas en el transcurso del año 2012, en función de las necesidades académicas planteadas por los propios becarios.

### **1.2 Becas Cofinanciadas con el CONICET – Convocatoria 2012**

El 6 de julio de 2012 finalizó el plazo para la presentación de postulaciones a la Convocatoria 2012 de las Becas Cofinanciadas entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – Formación de Doctores en áreas tecnológicas prioritarias. El Comité de Becas de la Universidad evaluó 11 postulaciones y elaboró el correspondiente orden de mérito. Las presentaciones fueron enviadas al CONICET para su evaluación, de la cual resultaron seleccionadas 7 postulaciones a las que se les otorgará una beca Tipo I para la realización de estudios de doctorado a partir del mes de abril de 2013.

Becas de Doctorado	9 becas
--------------------	---------

### **1.3 Seguimiento de Becarios de Doctorado y Maestría**

El Comité de Becas se reunió en los meses de abril y septiembre de 2012 a fin de evaluar los informes anuales de 64 (sesenta y cuatro) becarios que están usufructuando una beca de doctorado y de 40 (cuarenta) becarios que están usufructuando una beca de maestría a fin de determinar su continuidad, si correspondiera.

Total de becarios cursantes: 104 (CIENTO CUATRO)
--

### **1.4 Egresados Programa de Becas**

Total de egresados del Programa de Becas de Formación de Posgrado hasta el año 2012: 35 (treinta y cinco) Doctores y 4 (cuatro) Magíster
---



**1.5 Becas BINID (Ordenanza 1922/06)**

Para jóvenes graduados que participan en proyectos de investigación y desarrollo, o bien integran grupos y centros de la UTN.

Cantidad de becas BINID renovadas durante 2012	Importe total en pesos
<b>109</b>	<b>\$ 1.471.500</b>
Becas BINID nuevas para el ciclo lectivo 2012	Importe total en pesos
<b>121</b>	<b>\$ 1.633.500</b>
<b>Total de Becas BINID Año 2012</b> <b>230</b> <b>(\$ 1500 por mes por nueve meses promedio)</b>	<b>Monto Total</b> <b>\$ 3.105.000</b>

**1.6 Detalle de Distribución de Becas BINID por Facultad Regional**

<b>Facultad Regional</b>	<b>Total beneficiarios</b>	<b>Total Distribuido</b>
<b>Avellaneda</b>	<b>4</b>	<b>54.000</b>
<b>Bahía Blanca</b>	<b>4</b>	<b>54.000</b>
<b>Buenos Aires</b>	<b>43</b>	<b>580.500</b>
<b>Chubut</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Conc. Del Uruguay</b>	<b>7</b>	<b>94.500</b>
<b>Concordia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Córdoba</b>	<b>30</b>	<b>405.000</b>
<b>Del Neuquén</b>	<b>2</b>	<b>27.000</b>
<b>Delta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>General Pacheco</b>	<b>2</b>	<b>27.000</b>
<b>Haedo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INSPT</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>La Plata</b>	<b>11</b>	<b>148.500</b>
<b>La Rioja</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mendoza</b>	<b>16</b>	<b>216.000</b>
<b>Paraná</b>	<b>13</b>	<b>175.500</b>
<b>Rafaela</b>	<b>1</b>	<b>13.500</b>
<b>Reconquista</b>	<b>1</b>	<b>13.500</b>
<b>Resistencia</b>	<b>13</b>	<b>175.000</b>
<b>Río Grande</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Rosario</b>	<b>15</b>	<b>202.500</b>
<b>San Francisco</b>	<b>4</b>	<b>54.000</b>
<b>San Nicolás</b>	<b>6</b>	<b>81.000</b>
<b>San Rafael</b>	<b>11</b>	<b>148.500</b>



<b>Santa Cruz</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Santa Fe</b>	<b>9</b>	<b>121.500</b>
<b>Trenque Lauquen</b>	<b>4</b>	<b>54.000</b>
<b>Tucumán</b>	<b>23</b>	<b>310.500</b>
<b>Venado Tuerto</b>	<b>3</b>	<b>40.500</b>
<b>Villa María</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Unid. Acad. Mar del Plata</b>	<b>8</b>	<b>108.00</b>
<b>Totales</b>	<b>230</b>	<b>3.105.000</b>

### 1.7 Becas de alumnos (Ordenanza 1180/08)

Para alumnos de grado avanzados en sus respectivas carreras que integran proyectos de investigación, centros o grupos de la UTN.

Becas Alumnos renovadas durante 2012	Importe total en pesos
<b>229 beneficiarios</b>	<b>\$ 1.225.800</b>

Becas Alumnos nuevas para el año 2012	Importe total en pesos
<b>305 beneficiarios</b>	<b>\$ 1.647.000</b>

<b>Total otorgado en Becas para Alumnos</b> 1.068 módulos (2 x alumno) (\$ 300 por módulo por alumno durante nueve meses promedio)	<b>Monto Total</b>  <b>\$ 2.872.800</b>
---	---

### 1.8 Detalle de Distribución de Becas de Alumnos por Facultad Regional

<b>Facultad Regional</b>	<b>Total beneficiarios</b>	<b>Total en pesos Distribuido</b>
<b>Avellaneda</b>	<b>28</b>	<b>97.200</b>
<b>Bahía Blanca</b>	<b>15</b>	<b>64.800</b>
<b>Buenos Aires</b>	<b>31</b>	<b>140.400</b>
<b>Chubut</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Conc. Del Uruguay</b>	<b>37</b>	<b>124.200</b>
<b>Concordia</b>	<b>42</b>	<b>124.200</b>
<b>Córdoba</b>	<b>149</b>	<b>577.800</b>
<b>Del Neuquén</b>	<b>8</b>	<b>43.200</b>
<b>Delta</b>	<b>20</b>	<b>64.800</b>
<b>General Pacheco</b>	<b>12</b>	<b>54.000</b>
<b>Haedo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INSPT</b>	<b>6</b>	<b>16.200</b>
<b>La Plata</b>	<b>21</b>	<b>102.600</b>
<b>La Rioja</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mendoza</b>	<b>81</b>	<b>318.600</b>
<b>Paraná</b>	<b>18</b>	<b>70.200</b>



<b>Rafaela</b>	<b>15</b>	<b>81.000</b>
<b>Reconquista</b>	<b>8</b>	<b>32.400</b>
<b>Resistencia</b>	<b>39</b>	<b>162.000</b>
<b>Río Grande</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Rosario</b>	<b>27</b>	<b>108.000</b>
<b>San Francisco</b>	<b>6</b>	<b>21.600</b>
<b>San Nicolás</b>	<b>28</b>	<b>81.000</b>
<b>San Rafael</b>	<b>60</b>	<b>178.200</b>
<b>Santa Cruz</b>	<b>11</b>	<b>32.400</b>
<b>Santa Fe</b>	<b>58</b>	<b>226.800</b>
<b>Trenque Lauquen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Tucumán</b>	<b>17</b>	<b>70.200</b>
<b>Venado Tuerto</b>	<b>8</b>	<b>32.400</b>
<b>Villa María</b>	<b>10</b>	<b>37.800</b>
<b>Unid. Acad. Mar del Plata</b>	<b>4</b>	<b>10.800</b>
<b>Totales</b>	<b>534</b>	<b>2.872.800</b>

### 1.9. Becas Orientadas Cofinanciadas (Ord. 1.340)

Para jóvenes graduados que participan en proyectos de investigación y desarrollo, o bien integran grupos y centros de la UTN.

Cantidad de becas durante 2012	Convenio
<b>1 (\$ 5.000 mensual)</b>	<b>UTN – Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable de la Comisión Nacional de Energía Atómica</b>

## 2. Proyectos de Investigación y Desarrollo:

Los proyectos que a continuación se detallan corresponden a la convocatoria 2011, en primer lugar se listan los que debieron ser modificados (reformulados) para poder proseguir su proceso de homologación, y a continuación se pueden apreciar los que ingresaron en la convocatoria 2012.

### 2.1 Reformulación Convocatoria 2011

FACULTAD REGIONAL	PROYECTOS HOMOLOGADOS 2012	
	Con Incentivo	Sin Incentivo
AVELLANEDA	-	-
BAHIA BLANCA	1	-
BUENOS AIRES	-	-
C. DEL URUGUAY	-	-
CONCORDIA	-	-





CÓRDOBA	1	1
CHUBUT	-	-
DEL NEUQUÉN	-	-
DELTA	-	-
GENERAL PACHECO	-	-
HAEDO	-	1
LA PLATA	1	-
LA RIOJA	-	-
MENDOZA	1	-
PARANA	-	1
RAFAELA	-	1
RECONQUISTA	-	-
RESISTENCIA	-	-
RIO GRANDE	-	-
ROSARIO	-	-
SAN FRANCISCO	-	-
SAN NICOLÁS	-	-
SAN RAFAEL	1	-
SANTA CRUZ	-	-
SANTA FE	-	-
TRENQUE LAUQUEN	-	-
TUCUMÁN	2	-
VENADO TUERTO	-	-
VILLA MARÍA	-	-
INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO TÉCNICO	-	-
UNIDAD ACADEMICA MAR DEL PLATA	-	1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	

## 2.2 Convocatoria 2012

Los proyectos que a continuación se detallan fueron *homologados* correspondiendo a la Convocatoria 2012. La evaluación se realizó en dos etapas, primero en los consejos de los respectivos programas para analizar su pertinencia a las líneas prioritarias definidas en cada uno de ellos, y en una segunda instancia, de carácter técnica, realizada por investigadores externos pertenecientes al Banco de Evaluadores del Ministerio de Educación de la Nación.

FACULTAD REGIONAL	PROYECTOS HOMOLOGADOS 2012	
	Con Incentivo	Sin Incentivo
AVELLANEDA	3	9
BAHIA BLANCA	4	2
BUENOS AIRES	8	10
C. DEL URUGUAY	7	2
CONCORDIA	-	2
CÓRDOBA	8	16
CHUBUT	-	2
DEL NEUQUÉN	-	-



DELTA	-	2
GENERAL PACHECO	1	5
HAEDO	1	3
LA PLATA	4	4
LA RIOJA	-	-
MENDOZA	12	3
PARANA	6	1
RAFAELA	1	3
RECONQUISTA	1	3
RESISTENCIA	6	2
RIO GRANDE	-	-
ROSARIO	4	3
SAN FRANCISCO	3	6
SAN NICOLÁS	3	2
SAN RAFAEL	2	5
SANTA CRUZ	-	-
SANTA FE	15	2
TRENQUE LAUQUEN	-	-
TUCUMÁN	5	3
VENADO TUERTO	2	1
VILLA MARÍA	3	1
INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO TÉCNICO	-	2
UNIDAD ACADÉMICA MAR DEL PLATA	-	1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>99</b>	<b>93</b>
<b>TOTAL AÑO 2012</b>		<b>192</b>

### 2.3 Informes de avance, seguimiento y final de PIDs UTN

Los PID de I+D+i deben elevar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado un informe, el cual muestra los resultados obtenidos durante su desarrollo.

Informes de Avance Proyectos UTN (que no participan del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación).

Facultad Regional	Cantidad	Satisfactorio	No Satisfactorio
Avellaneda	6	6	0
Bahía Blanca	4	4	0
Buenos Aires	7	7	0
Concordia	1	1	0
Córdoba	19	17	2
del Neuquén	1	1	0



Delta	3	2	1
General Pacheco	5	5	0
La Plata	1	1	0
La Rioja	5	5	0
Mar del Plata	1	1	0
Mendoza	2	2	0
Paraná	3	2	1
Rafaela	1	1	0
San Nicolás	2	2	0
San Rafael	2	2	0
Santa Cruz	1	1	0
Santa Fe	4	4	0
Tucumán	1	1	0
Villa María	1	1	0

#### **2.4 Informes de avance, seguimiento y final Proyectos Pertencientes al Programa de Incentivos del Ministerio de Educación**

Facultad Regional	Cantidad	Satisfactorio	No Satisfactorio
Avellaneda	6	6	0
Bahía Blanca	4	4	0
Buenos Aires	7	7	0
Concordia	1	1	0
Córdoba	19	15	4
del Neuquén	1	1	0
Delta	3	2	1
General Pacheco	4	4	0
La Plata	1	1	0
La Rioja	5	5	0
Mar del Plata	1	1	0
Mendoza	2	2	0
Paraná	4	3	1
Rafaela	1	1	0
San Nicolás	2	2	0
San Rafael	2	2	0
Santa Cruz	1	1	0
Santa Fe	4	4	0
Tucumán	1	1	0
Villa María	1	1	0



**2.5 Distribución de PIDs Vigentes Año 2012 por Programas de I+D+i**

Programa de Investigación y Desarrollo	Cantidad de Proyectos
Tecnología de Alimentos	25
Materiales	55
Ingeniería de Procesos y Productos	54
Estructuras y Construcciones Civiles	37
Medioambiente, contingencias y Desarrollo Sustentable	102
Electrónica, Informática y Comunicaciones	102
Transporte y Vías de Comunicación	22
Energía	60
Tecnología de las Organizaciones	33
Ingeniería Clínica y Bioingeniería	14
Tecnología Educativa y Desarrollo de las Ingenierías	74
<b>TOTAL</b>	<b>578</b>

**3. Carrera del docente investigador (Ordenanza N° 1.341)**

Cantidad de docentes investigadores en la carrera acumulados al 31 de Diciembre de 2012:

Categoría	Ramas		
	TI	@	
A	32	46	
B	139	89	
C	264	116	
D	479	136	
E	483	115	
F	168	60	
G	189	26	
Total	1754	588	<b>2342</b>

Referencias:

TI: Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

@: Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.



#### 4. Posgrados en curso

##### 4.1 Proyectos de tesis aprobados

Proyectos aprobados el Consejo Superior y Consejo Directivo de las Facultades Regionales de: Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires durante el año 2012:

<b>CARRERA</b>	<b>Año 2012</b>
Doctorado	28
M. Ing. Calidad	12
M. Ing. Ambiental	20
M. Tecnología Alimentos	3
M. Administración de Negocios	18
M. Docencia Universitaria	20
M. Ing. Sistemas de Información	6
M. Ing. Estructural Sismorresistente	-
M. Gestión de la Educ. Superior	-
M. en Energías Renovables	7
M. Ingeniería Estructural	1
M. Ingeniería en Control Automático	-
M. en Procesos Biotecnológicos	1
<b>Total</b>	<b>116</b>

##### 4.2. Jurados de tesis designados por carrera

<b>CARRERA</b>	<b>Año 2012</b>
Doctorado	15
M. Ing. Calidad	5
M. Administración de Negocios	5
M. Ing. Ambiental	12
M. Docencia Universitaria	21
M. Tecnología Alimentos	1
M. Ing. en Sistemas de Información	5
M. en Energías Renovables	7
M. Ing. en Control Automático	2
<b>Total</b>	<b>73</b>

##### 4.3. Títulos de Especialización otorgados

<b>CARRERA</b>	<b>Año 2012</b>
Ing. Calidad	66
Ing. Ambiental	89
Tec. Alimentos	20
Ing. Gerencial	144
Ing. Sistemas de Información	22

Doc. Universitaria	65
Higiene y Seguridad	100
Ingeniería Estructural	7
Ing. Clínica	3
Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano	2
Gestión de la Educación Superior	1
Ergonomía	8
<b>Total</b>	<b>527</b>

#### 4.4. Títulos de Doctorado y Maestría otorgados

Títulos	Año 2012
Doctor en Ingeniería	12
Mgter. Ing. Calidad	6
Mgter. En Adm. Negocios	10
Mgter. Ing. Ambiental	7
Mgter. Doc. Universitaria	35
Mgter. Tec. Alimentos	3
Mgter, en Ing. En Control Automático	1
Mgter. Ingeniería en Sistemas	3
<b>Total</b>	<b>77</b>

### 5. Subsidios

#### 5.1. Apoyo presupuestario para proyectos de investigación y desarrollo

Aporte a proyectos homologados	Montos en pesos
568 Proyectos de investigación en I+D+i	Por Proyecto (\$ 7.000)
<b>Total distribuido a los proyectos durante el año 2012</b>	<b>\$ 3.976.000</b>

#### 5.2 Refuerzos Presupuestarios

Apoyo Económico	Montos en pesos
Facultad Regional SAN RAFAEL	\$18.900
Facultad Regional SAN FRANCISO	\$5.000
Facultad Regional PARANÁ	\$12.500
Facultad Regional MENDOZA	\$59.550

Facultad Regional RIO GRANDE	\$25.050
Facultad Regional CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	\$ 8.960
Facultad Regional GRAL. PACHECO	\$ 21.000
Facultad Regional AVELLANEDA	\$10.000
Facultad Regional TUCUMÁN	\$13.500
Facultad Regional SAN NICOLÁS	\$10.500
Facultad Regional CÓRDOBA	\$26.000
SCTyP – PROGRAMA Ing. CLÍNICA	\$10.500
Facultad Regional BAHÍA BLANCA	\$12.000
Facultad Regional RECONQUISTA	\$7.500
Facultad Regional RESISTENCIA	\$3.500
Facultad Regional ROSARIO	\$3.000
Facultad Regional BUENOS AIRES	\$25.000
Facultad Regional SANTA FE	\$10.000
<b>Total distribuido</b>	<b>\$282.460</b>

### 5.3. Subsidios a Centros y Grupos UTN

Aporte a los Centros 23 UTN Existentes en 2012 \$ 20.000 c/u	<b>\$ 460.000</b>
Aporte a los 35 Grupos Existentes en 2012 \$ 10.000 c/u	<b>\$ 350.000</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 810.000</b>

## 6. Comisiones Técnicas Asesoras

### 6.1. Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología

Se realizaron seis reuniones ordinarias, con la presencia de las Facultades Regionales: San Rafael; Santa Fe; San Cruz, Tucumán; Trenque Lauquen, Venado Tuerto, Villa María; Avellaneda y Bahía Blanca. Coordinadora Ingeniera Violeta COLPACHI y Licenciada María Teresa BORCHES, Asesora Externa.

Reunión	Presentes
22 de marzo 2012	Fac. Reg. Tucumán; Dr. Rodolfo EZQUER; Fac. Reg. Santa Rafael Ing. Felipe GENOVESE; Fac. Reg. Trenque Lauquen: Lic. Fernanda MICAKOSKI; Venado Tuerto: Ing. Jacinto DIAB; Fac. Reg. Santa

	Fe: Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK
26 de abril 2012	Fac. Reg. Tucumán; Dr. Rodolfo EZQUER; Fac. Reg. Bahía Blanca Mg. Eduardo GUILLERMO; Venado Tuerto: Ing. Jacinto DIAB; Fac. Reg. Avellaneda: Dr. Marcos COHEN; Fac. Reg. Villa María: Ing. Marcelo CEJAS.
4 de julio 2012	Fac. Reg. Bahía Blanca Mg. Eduardo GUILLERMO; Fac. Reg. Avellaneda: Dr. Marcos COHEN; Fac. Reg. Villa María: Ing. Marcelo CEJAS.
18 de octubre 2012	Fac. Reg. Bahía Blanca Mg. Guillermo FRIEDRICH; Fac. Reg. Avellaneda: Dr. Marcos COHEN; Fac. Reg. Villa María: Ing. Marcelo CEJAS; Fac. Reg. Venado Tuerto: Ing. Alejandra GUTIERREZ.
5 de diciembre 2012	Fac. Reg. Bahía Blanca Mg. Guillermo FRIEDRICH; Fac. Reg. Avellaneda: Dr. Marcos COHEN; Fac. Reg. Venado Tuerto Ing. Jacinto DIAB; Fac. Reg. Tucumán Dr. Rodolfo EZQUER.

## 6.2. Comisión de Posgrado

Esta Comisión asesora al Consejo Superior en lo que se refiere a la formación de profesionales en el nivel de posgrado, evalúa el estado de avance de los programas de formación y propone medidas para fortalecer y asegurar el nivel académico de excelencia. Coordinación Licenciada Alicia ROMAN.

INTEGRANTES	FACULTAD REGIONAL
ANUNZIATA, Oscar	Córdoba
ARENA GRANADOS, Alejandro Pablo	Mendoza
ARMENTANO FEIJOO, Ricardo	Buenos Aires
BIANCHINI, Germán	Mendoza
COHEN, Isaac Marcos	Buenos Aires
CORTÍNEZ, Víctor	Bahía Blanca
DI PRÁTULA, Horacio	Bahía Blanca
EZQUER, Rodolfo	Tucumán
FRIGERIO, Graciela	Rectorado
GIMÉNEZ URIBE, Alfonso	Santa Fe
HERRERO, Eduardo	Córdoba
JAZNI, Jorge	Córdoba
LEONE, Horacio	Santa Fe
LESCANO, Vicente	Haedo
PERETTI, Gabriela	Villa María
PEREYRA, Andrea	La Plata
PITER, Juan Carlos	Concepción del Uruguay



TYMOSCHUK, Ana Rosa	Santa Fe
---------------------	----------

### 6.3. Comité de Becas 2012

El Comité de Becas tiene por función evaluar las solicitudes de becas y efectuar el seguimiento de los becarios.

INTEGRANTES	FACULTAD REGIONAL / DEPENDENCIA
Dr. Eduardo HERRERO	FR Córdoba – Representante de la Comisión de Posgrado
Mg. Ing. Franco Martín PESSANA	Facultad Regional Buenos Aires
Dr. Omar CHIOTTI	Facultad Regional Santa Fe
Dra. Liliana PIERELLA	Facultad Regional Córdoba
Dr. Eduardo ROMERO	Facultad Regional Villa María
Dr. Luís CANALI	Facultad Regional Córdoba
Dra. Nancy Esther QUARANTA	Facultad Regional San Nicolás
Dr. Marcelo Tulio PIOVAN	Facultad Regional Bahía Blanca
Dr. Carlos Enrique D'ATTELLIS	Facultad Regional Buenos Aires
Dr. Raúl Antonio VERSACI	Facultad Regional Haedo
Dr. Aldo VECHIETTI	Facultad Regional Santa Fe
Dra. Sonia Judith BENZ	Facultad Regional Rosario

### 7. Creación de Grupos UTN

Durante el año 2012 se crearon seis grupos UTN de investigación y desarrollo:

- **Grupo de Investigación y Desarrollo de Estructuras Civiles (GIDEC).**  
Director: Ingeniero Alfredo GUILLAUMET.  
Sede. Facultad. Regional Venado Tuerto.  
Resolución CS N° 61/12.
- **Grupo de Investigación en Métodos Numéricos en Ingeniería (GIMNI).**  
Director: Doctor Pablo SÁNCHEZ.  
Sede: Facultad. Regional Santa Fe.  
Resolución CS. N° 516/12.
- **Grupo de Investigación en Enseñanza de la Ingeniería (GIEDI).**  
Directora: Doctora Gloria ALZUGARAY.  
Sede: Facultad. Regional Santa Fe.  
Resolución CS N° 515/12.

- **Grupo de Investigación y Desarrollo en Mecánica Aplicada (GIDMA).**  
 Director: Ingeniero Javier SALOMONE.  
 Sede: Facultad. Regional Córdoba.  
 Resolución CS N° 1087/12.
- **Grupo de Investigación en Modelos y Sistemas de apoyo a la Decisión para la Eficiencia de las Organizaciones” (GIMSE),**  
 Director: Ingeniero Osvaldo MARTINEZ.  
 Sede: Facultad. Regional Córdoba.  
 Resolución CS. N° 1.393/12
- **Grupo de Investigación en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Gestión (IEMI).**  
 Director: Doctor Juan Carlos TORRES.  
 Sede: Facultad. Regional Mendoza.  
 Resolución CS N° 1396/12.
- **Grupo de Investigación en Tecnologías Informáticas Avanzadas (GITIAI).**  
 Director: Doctor Sebastián RODRIGUEZ.  
 Sede: Facultad. Regional Tucumán.  
 Resolución CS N° 1397/12.

## 8. Creación de Centros

Durante el año 2012 se creó un centro de investigación y desarrollo:

- **Centro de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Materiales y Calidad (CINTEMAC).**  
 Directora: Doctora María POSITIERI.  
 Sede: Facultad. Regional Córdoba.  
 Resolución CS N° 517/12.

## 9. Creación de Nuevas Carreras de Posgrado:

Se crearon dos nuevas de Posgrado y se le dio continuidad a la segunda cohorte de la Maestría en Energías Renovables, Mención Eólica, Mención Solar y Mención Biomasa.

Carrera	Ordenanza	Resolución	Facultad Regional
Especialización en Telecomunicaciones	1350	3/12	Buenos Aires
Maestría en Planificación y Gestión de la Ingeniería Urbana	1360	775/12	Avellaneda, Buenos Aires y General Pacheco*

\* En cooperación con la Universidad de Buenos Aires

## 9.1. Maestría en Energías Renovables, Mención Eólica, Mención Solar y Mención Biomasa:

La Maestría está dirigida a graduados en Ingeniería y profesionales del campo de las ciencias básicas o exactas que realizan actividades relacionadas con el área energética, tanto en el ámbito público como privado. La primera cohorte, que inició sus actividades en abril de 2010, estuvo conformada por 30 alumnos, todos ellos becados, de los cuales el 50% eran graduados de la UTN.

La segunda cohorte iniciada en el 2012 esta conformada por 30 alumnos de los cuales 15 perciben beca completa y el resto de los alumnos abonan una cuota mensual. La carrera tiene una duración de tres semestres consecutivos e incluye, como parte del trabajo de tesis, un mes de actividades en una Universidad, Centro de Investigación o Laboratorio del país o del exterior a elección del maestrando.

El cuerpo docente de la Maestría está conformado en un 75% por especialistas de universidades y centros de investigación y desarrollo nacionales, y en un 25% por especialistas en los distintos campos de conocimiento procedentes de universidades e instituciones del exterior. En el mes de abril de 2012 la Maestría fue presentada a CONEAU como carrera nueva a fin de poder contar con la validez de su título. Con fecha diciembre 2012 la carrera la CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título a la carrera nueva de Maestría en Energías Renovables con mención Eólica, mención Solar, mención Biomasa, de la Universidad Tecnológica Nacional.

## 10. Actualización y Modificación de Reglamentación:

### 10.1 Reglamentos de Educación de Posgrado

Como complemento a la normativa aprobada por Ordenanza N° 1313 se aprueba la Circular N°3/2012: Orientaciones complementarias sobre procedimientos de la gestión académico – administrativa de los estudios de posgrado.

### 10.2 Actualización de Planes de Estudios de carreras

A fin de adecuar las diferentes carreras al nuevo Reglamento de Educación de Posgrado, Ord. 1313, se continuó con la actualización curricular de las mismas que se había iniciado en 2011. Hasta el momento se han modificado los planes de estudios de las Carreras de: Maestría y Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información, en Ingeniería en Calidad, en Docencia Universitaria, y se encuentra en proceso de modificación el plan de estudios de las Carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería Ambiental y Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial.

### 10.3 Acreditación de Carreras ante la CONEAU

En 2012 han resultado acreditadas por Resolución de CONEAU **30 (treinta)** carreras presentadas en la Convocatoria 2010 a Acreditación de Carreras de Ciencias Aplicadas.

Hay **14 (catorce)** carreras que aún permanecen en proceso de evaluación para su acreditación.

### 10.4 Adecuación de las denominaciones de las ramas de la carrera del docente investigador

En el 2012 la Resolución CS. N° 771 aprueba sustituir las denominación “rama de actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería” y “rama de actividad Investigación Científica”

establecida por la Ordenanza N° 873, derogada, que pasa a denominarse “orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnología”, y “orientación Ciencias Básicas y Aplicadas” correspondiente a la especialidad, Ordenanza N° 1341 y los docentes investigadores que revistaban en la “rama de actividad Gestores de Tecnología”, se encuadraron, por los mecanismos institucionales correspondientes, en alguna de las dos Orientaciones vigentes en la citada Ordenanza N°1341.

### **10.5 Creación del Consejo General de los Programas de Investigación y Desarrollo**

En el ciclo académico 2012 la Resolución N° 1660 aprueba la creación de la estructura del Consejo General de Coordinación de los Programas de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad el que estará constituido por un por un Coordinador Titular y un Coordinador Alterno designado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad.

## **11. Proceso de Autoevaluación Institucional de la Función de I+D+i:**

La Universidad Tecnológica Nacional suscribió un convenio con la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCyT, a través de la Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales y del Programa de Evaluación Institucional, para llevar adelante un proceso de evaluación y planeamiento de la función I+D+i en la Universidad.

Este proceso comprende diferentes actividades en relación con la referida función: i) una autoevaluación; ii) una evaluación externa y iii) la elaboración e implementación de un plan de mejoramiento que se derive de la etapa evaluativa.

Para llevar adelante estas actividades, en el marco del mencionado convenio, la UTN organizó una Comisión Técnico Mixta integrada, en representación de la UTN, por el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Dr. Walter Legnani; la Subsecretaria de Posgrado, Lic. Alicia Román y la Coordinadora del Consejo Asesor, Ing. Violeta Duschatzky de Colpachi y, en representación del MINCyT, por la Subsecretaria de Evaluación Institucional, Dra. María Cristina Cambiaggio; la Directora Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales, Lic. Laura Martínez Porta y por la Lic. María Victoria Jiménez, integrante del Programa de Evaluación Institucional. La función de esta Comisión es diseñar el plan de autoevaluación, acordar el alcance de la evaluación y definir las unidades de análisis.

- Se desarrollaron las siguientes actividades durante el año 2012:
- El día 15 de mayo se realizó una Reunión de los Secretarios de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad y personal de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del Ministerio del Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- El 31 de octubre, se realizó un pretaller en la modalidad de videoconferencia con los Secretarios de Ciencia, Tecnología y Posgrado de cada Facultad, para los preparativos de los talleres regionales con el objetivo del cierre de la etapa de valorativo del proceso de autoevaluación.
- A partir del 1° de noviembre, se invitó a participar en una encuesta valorativa a las autoridades, alumnos, docentes, graduados de las unidades académicas, que se llevó a cabo a través de un formulario WEB, al que cada Facultad Regional accedió con una clave para el relevamiento de información destinada a dicho proceso de autoevaluación.
- Se realizaron cuatro (4) Talleres Regionales de Autoevaluación de la Función de I+D+i:

Cronograma de los talleres regionales 2012.

En los talleres regionales asistieron autoridades, docentes, alumnos y graduados.

Región	Fechas y Sede	Facultades Regionales Participantes
Centro	15/11/12 Facultad. Regional Mendoza	Córdoba; San Rafael; Villa María; Tucumán; La Rioja; Mendoza.
Metropolitana	22/11/12 Facultad. Regional Buenos Aires	Bs. As. Avellaneda; Gral. Pacheco; Haedo; La Plata; Delta; Mar del Plata; Instituto Nac. Prof. Técnico.
Sur	22/11/12 Facultad. Regional del Neuquén	Bahía Blanca; Trenque Lauquen; Santa Cruz; Del Neuquén; Chubut; Santa Cruz.
Litoral	29/11/12 Facultad. Regional Rosario	Rosario; Santa Fe; San Francisco; Resistencia; Conc. del Uruguay; Reconquista; Paraná; Rafaela; San Nicolás; Venado Tuerto; Concordia.

## 12. ROECYT – UTN:

Mediante la **Ley N° 25.613** se estableció el **Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico - Tecnológicas**, el cual acuerda exenciones al pago de derechos de importación y de todo otro impuesto, gravamen, contribución, arancel o tasa de carácter aduanero, creados o por crearse, con exclusión de las tasas retributivas de servicios para la importación de bienes en determinadas condiciones que allí se establecen, incluyendo la importación que se origine en una transferencia de propiedad a título gratuito efectuada por una entidad extranjera o internacional no radicada en el país, formalmente aceptada por el donatario.

Se tramitaron durante el año 2012 los siguientes Números de Certificados ROECyT:

CERTIFICADO	FACULTAD REGIONAL
12279 (Prórroga)	Mendoza
13713	Delta
13714	Delta
13639	Córdoba
13792	Delta
13973	Trenque Lauquen
14109	Córdoba
14158	Santa Cruz
14334	Delta
14410	Delta
14411	Delta
14412	Delta
14412 (Modificación)	Delta
14428	La Plata
14430	Delta
14334	San Nicolás

14531	La Plata
14531(Modificación)	La Plata
14624	Resistencia
14625	Delta
14762 (Modificación)	Delta
14854	Delta
14969	Bahía Blanca
15131	Delta
15194	Córdoba
15258	La Plata
15413	Mendoza
15466	La Plata

### 13. Área de Apoyo de la UTN con otras Instituciones Externas:

- Aval postulación a la 3° Convocatoria Programa Beca de Movilidad Docente a Madrid: Doctora Mónica CRIVELLO, docente Facultad Regional Córdoba.
- REDTEICA: Ing. Eduardo Donnet, docente Investigador Facultad Regional Santa Fe.

### 14. Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación

#### 14.1 Docentes que participan del programa de incentivos

En el año 2012, los docentes investigadores de la UTN que se hallaban en condiciones de participar en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación percibieron en el primer cuatrimestre \$ 686.792,70, y en el segundo cuatrimestre \$ 699.297,70, sumando un total de \$ 1.386.090,40.- correspondiente a los proyectos vigentes en el año 2011.

Se destaca que se ha recibido el pago de la Tercera cuota correspondiente a los proyectos vigentes del año 2010 por un monto de \$ 634.454,90.-

De esta manera, se ha totalizado para el año ejercicio correspondiente al año 2012 el pago del incentivo a docentes investigadores por un total de pesos dos millones veinte mil quinientos cuarenta y cinco con 30/100 (\$ 2.020.545,30.-).

#### 14.2 Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional Categorizados

La **cantidad de docentes categorizados** en el Programa de Incentivos: 557 investigadores, por su actuación durante el año 2011.

### 14.3 Detalle según categoría

Nivel de Dedicación a la Investigación	Categoría Asignada				
	I	II	III	IV	V
1 – Dedicación Exclusiva (20 horas semanales)	34	53	124	82	43
2 – Dedicación Exclusiva o Semiexclusiva (entre 10 y 20 horas Semanales)	2	7	38	47	68
3 – Dedicación Exclusiva, Semiexclusiva o Simple (menor a 6 horas semanales)	2	4	6	15	32
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>64</b>	<b>168</b>	<b>144</b>	<b>143</b>

### 15. **Biblioteca Electrónica:**

Es un Portal que suministra acceso por Internet a los textos completos de artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento, como así también a bases de datos de referencias, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología.

Este servicio está disponible para investigadores, profesores y auxiliares docentes con dedicación a la investigación, permanentes, temporarios y visitantes, becarios y personal de apoyo a la investigación, estudiantes de grado y de posgrado y funcionarios autorizados de las Universidades Nacionales del sector público y de diversos organismos de Ciencia y Tecnología, comprendiendo en todos los casos a la totalidad de los centros y delegaciones de los mismos en el país.

El uso del Portal es libre y gratuito. El acceso debe hacerse a partir de cualquier terminal conectado a Internet a través de las instituciones participantes.

El portal se encuentra en constante desarrollo, mediante diversas actividades de diseño y optimización, que se cumplen en el marco del protocolo de entendimiento entre SECTIP y CAPES.

### 16. **Presentaciones a Convocatorias:**

#### 16.1 Convocatoria: Consejo Interuniversitario Nacional CIN

“Programa de Becas Estímulo a Vocaciones Científicas  
para Estudiantes Universitarios de Grado”.

- Se presentaron a la convocatoria 91 estudiantes.

- La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado presentó ante el Consejo Interuniversitario Nacional una propuesta de orden de mérito, de tal manera que todas las Facultades Regionales que presentaron aspirantes obtuvieran un becario.
- Se cubrieron treinta y nueve (39) Becas, distribuidas en las distintas regiones.
- Importe de la Beca: Pesos Novecientos (\$900.-).

	<b>BECARIO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1	CASAS, Noelia	BUENOS AIRES
2	CIGNOLI, Rodolfo Alberto	BUENOS AIRES
3	DONNOLI, Mauro Javier	BUENOS AIRES
4	TAKARA, Eduardo	BUENOS AIRES
5	ASAD, Leonardo Daniel	BAHÍA BLANCA
6	DELLO RUSSO, Hernán Andrés	BAHÍA BLANCA
7	LLORENTE, Damián Omar	BAHÍA BLANCA
8	RAMIREZ, José Miguel	BAHÍA BLANCA
9	VELÁSQUEZ, Gabriela M. Del Carmen	BAHÍA BLANCA
10	FELETTI, Martín	CONC. DEL URUGUAY
11	REGIS, Matías Sebastián	CONC. DEL URUGUAY
12	ALLOCHIS, Noelia	CÓRDOBA
13	BONA, Horacio Alberto	CÓRDOBA
14	CHERIONI, Diego Ariel	CÓRDOBA
15	CROSETTI, Virginia Noelia	CÓRDOBA
16	STEHLI, Pablo Tomás	CÓRDOBA
17	AGUILAR, Andrés Daniel	DELTA
18	ETCHEGUÍA, Rosaura	LA PLATA
19	NIETO CANO, María Cristina	LA RIOJA
20	CELESTE SÁNCHEZ, Paulo Caín	MENDOZA
21	ROMERO, Gerardo Emanuel	MENDOZA
22	PETELSKI, André Nicolai	RESISTENCIA
23	ROMERO, Cecilia Verónica	RESISTENCIA
24	BONALDI, Emiliano	ROSARIO



25	MARTÍN, Víctor Diego	ROSARIO
26	MARTÍNEZ, Milagros	ROSARIO
27	SIMONE BROGLIA, Ana Clara	ROSARIO
28	TODESCHINI, Fabricio	ROSARIO
29	TRESALLI, Cristian Ariel	ROSARIO
30	BATTISTELLA, Pablo Rafael	SANTA FE
31	CÁMARA CORBALÁN, Juan Manuel	SANTA FE
32	PICCIONI, Julieta	SANTA FE
33	SINCOVICH, Victoria María	SANTA FE
34	UTRERA, Carolina Marcela	SAN FRANCISCO
35	FARÍAS, Luis Armando	SAN NICOLÁS
36	MARTINEZ CIRIZA, Esteban Ariel	SAN RAFAEL
37	PEREZ ROSSI, Augusto Osvaldo	TUCUMÁN
38	VAZQUEZ MONTALBETTI, Ma. Emilia	VILLA MARÍA
39	LERDA, Facundo Emanuel	VENADO TUERTO

## 16.2 Presentaciones Ministerio de Educación de la Nación: Secretaría de Políticas Universitarias

### 11va Convocatoria de Proyectos denominada “**Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias**

**VI**”, Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA):

- “Producción y nanocompuestos polímeros sintético-biopolímeros en base acuosa para aplicaciones en adhesivos y recubrimientos”, Facultad Regional Santa Fe.
- Red de Ingeniería de software para sistemas no convencionales de Latinoamérica”, “Facultad Regional Buenos Aires y Del Neuquén.
- “Red Latinoamericana para el fortalecimiento de áreas de formulación y gestión de proyectos de I+D+i”, Facultad Regional Buenos Aires.
- “Optimización de bioprocesos anaeróbicos para obtención de hidrógeno”, Facultad Regional Bahía Blanca y Facultad Regional Trenque Lauquen.
- “Cooperación para caracterización de madera de uso estructural”, Facultad Regional Venado Tuerto.

- “Técnicas no convencionales para el refuerzo y la recuperación estructural con fibras y tejidos compuestos”, Facultad Regional Mendoza.
- “Fortalecimiento de la red de Universidades para el desarrollo de capacidades de formación en entornos virtuales”, Facultad Regional Rosario.
- “Red de cooperación interuniversitaria en TICs del MERCOSUR”, Facultad Regional Resistencia.
- “Red Regional para estudios de las condiciones de inversión productiva en PyMEs de América Latina”, Facultad Regional Buenos Aires.
- “Intercambio de docentes y alumnos entre el sur de Mendoza y el sur de Brasil”, Facultad Regional San Rafael.
- “Diseño de mezclas cementicias ecológicas con eficiencia energética para un ambiente sustentable”, Facultad Regional Córdoba.
- “Red de cooperación para el fortalecimiento de doctorados en ingeniería en el área de modelos, simulación y procesamiento de señales”, Facultad Regional Buenos Aires y Facultad Regional Bahía Blanca.
- “Red de modelación de la calidad del aire para América Latina”, Facultad Regional Buenos Aires, Facultad Regional Mendoza y Facultad Regional Santa Fe.
- “Fortalecimiento de la enseñanza de grado y posgrado en ingeniería ambiental”, Facultad Regional Córdoba.
- “Red para el desarrollo de cálculos computacionales, un laboratorio virtual”, Facultad Regional Buenos Aires y Facultad Regional General Pacheco.
- “Emprendedorismo, innovación y asociatividad”, Facultad Regional Concepción de Uruguay.

### 16.3 Presentación a la Convocatoria PICT 2012

Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Denominación	Facultad Regional.	Responsable
Desarrollo de Dispositivos de aislamiento sísmico para estructuras de baja carga axial.	Mendoza	Ing. Miguel TORNELLO
Elaboración de una cerveza reducida en gluten y bebidas fermentadas símil cerveza aptas para personas celíacas.	Resistencia	Dra. Elisa BENITEZ

Implementación de Holografía Digital y Speckle Dinámica como Método de Ensayos no Destructivos en la Industria Metal-Mecánica.	Paraná	Ing. Nicolás BUDINI
Protección de vidas humanas a través de la reducción de la vulnerabilidad sísmica en los edificios escolares construidos en la década del 70 en el Gran Mendoza.	Mendoza	Dra. Noemí MALDONADO
Ingeniería Cardiovascular: Técnicas de Ultraresolución y Modelado Computacional Multi-Escala para la caracterización y Generación de Tejidos para su uso en Medicina Regenerativa.	Buenos Aires	Dr. Ricardo ARMENTANO FEIJOO
Degradación de Contaminantes de Alto Impacto Ambiental Mediante procesos de Oxidación Avanzada Heterogéneos (POAs) Empleando Nuevos Materiales Nano-Estructurados.	Córdoba	Dra. Sandra CASUSCELLI
Síntesis y Caracterización de materiales micro y mesoporosos con nanoestructuras de metales de transición con propiedad catalítica, magnéticas y dialécticas.	Córdoba	Dra. Liliana PIERELLA.
Valorización de residuos plásticos por craqueo catalíticos sobre materiales zeolíticos nanoestructurados.	Córdoba	Dra. María RENZINI
Nanociencia y Nanotecnología: Diseño, Síntesis y Aplicación de Materiales Nanoestructurados en Procesos Prioritarios.	Córdoba	Dr. Oscar ANUNZIATA
Impacto Regional por Quema de Biomasa y Emisiones Urbanas en los Andes Centrales.	Mendoza	Dr. Enrique PULIAFITO
Desarrollo y Estudio de las Antorchas de Plasma de arco no transferido con estabilización híbrida gas/líquido.	Venado Tuerto	Dr. Héctor KELLY

## 17. Inscripción SEDRONAR – RENPE

Inscripciones ante la Secretaría de Estado “SEDRONAR” – Registro Nacional de Precursores Químicos “RENPRE”

La Universidad Tecnológica Nacional se inscribe en su carácter de persona pública estatal autárquica (Art.1, Ley 14.855) de conformidad con la Resolución SEDRONAR N° 1797/11.

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad realizó una reunión con los secretarios y representantes de las Facultades Regionales, para la coordinación de las actividades relacionadas con el manejo de drogas peligrosas o sustancias químicas controladas ante el SEDRONAR.

Las siguientes Facultades que se detallan, han completado el trámite de suscripción ante la citada Secretaría de Estado, quedando otras Facultades en vías de completar el trámite correspondiente de inscripción.

02 de noviembre de 2012:

1. Facultad Regional Avellaneda.
2. Facultad Regional Santa Cruz.
3. Facultad Regional Trenque Lauquen.

30 de noviembre de 2012:

1. Facultad Regional Concordia.
2. Facultad Regional Mendoza.
3. Facultad Regional Del Neuquén.
4. Facultad Regional Río Grande.

14 de diciembre de 2012:

1. Facultad Regional Resistencia.
2. Unidad Académica Mar del Plata.

28 de diciembre de 2012:

1. Facultad Regional Reconquista.

2 de enero de 2013: Elevación del Informe Trimestral correspondiente al 4º trimestre del 2012.

### **18. Programa de Formación Virtual de Investigadores (PROFORVIN):**

El Programa de Formación Virtual de Investigadores es una propuesta de formación en el área de investigación con modalidad virtual. Tuvo su origen en el 2009 y desde ese momento está ofreciendo diversos cursos de capacitación a docentes-investigadores en la modalidad semipresencial.

Durante el año 2012 se desarrollaron 2 cursos y una materia electiva de las carreras de ingeniería como prueba piloto:

- *Segunda Edición del curso “Desarrollando Proyectos de I+D+i”.*

Este curso, ya dictado en el 2010, estuvo destinado a docentes investigadores que, habiendo formulado sus proyectos de investigación, requirieran de herramientas para llevar a cabo dichos proyectos.

En el curso participaron 38 docentes-investigadores de 13 Facultades Regionales distintas.

- *Primera Edición del curso “Comunicación de la Ciencia”.*

Este curso contó con la participación de 49 docentes-investigadores de 14 Facultades Regionales de todo el país.

A través de esta oferta de formación se pretende fortalecer los programas y grupos de investigación de la UTN, con la formación de sus docentes investigadores para la comunicación de resultados de investigación científica y tecnológica.

En particular, este curso tuvo como objetivos que el participante:

- Comprenda el carácter comunicacional de la ciencia.
- Valore el rol de la comunicación de la ciencia y la tecnología en la sociedad actual.
- Asuma la responsabilidad de comunicador de contenidos científicos y de desarrollo tecnológico.
- Desarrolle competencias propias de la comunicación científico - tecnológica.
- Adquiera habilidades prácticas en la utilización de medios y recursos comunicacionales.

- *Prueba Piloto de Materia Electiva “Introducción a la Investigación Científica”.*

La materia electiva “Introducción a la Investigación Científica” estuvo destinada a estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería de la UTN que quisieran introducirse en la investigación científica.

Sus objetivos son:

- Indagar e intercambiar entre los participantes de la materia acerca de concepciones propias sobre la ciencia y la tecnología.
- Reflexionar sobre las particularidades de los actuales modos de conocer, producir e innovar, y su implicancia sobre las actuales prácticas profesionales, científicas y de desarrollo tecnológico.
- Examinar aspectos conceptuales y procedimentales que aporten herramientas básicas a los fines de facilitar la incorporación exitosa en grupos y proyectos de I+D+i.
- Desarrollar habilidades prácticas y de comunicación científico tecnológica a través de la realización de actividades de aprendizaje enmarcadas en una cultura de trabajo colectivo y cooperativo con los alumnos participantes.

El desarrollo de la materia se organiza en cuatro “clases” o unidades didácticas; cada una, con una duración de dos a tres semanas cuyos contenidos se encuentran en los materiales incluidos en el campus virtual. (<http://rec.cvg.utn.edu.ar/course/category.php?id=5>).

La evaluación de los aprendizajes se ha realizado en forma continua a través de actividades que fueron llevadas a cabo durante el cursado de cada unidad didáctica. El recorrido total del trayecto formativo culminó con la aprobación de una actividad integradora final.

En ella participaron en forma activa 44 alumnos de 6 Facultades Regionales de la UTN. Como resultado de esta prueba piloto, se elaboró un Informe de evaluación que fue sometido a consideración de las autoridades correspondientes.

Para el próximo año se prevé la reedición de la Materia Electiva, del curso Formulación de Proyectos I+D+i y la generación de al menos dos nuevas propuestas de formación a distancia destinadas a docentes investigadores.

#### **19. Auspicios y participación en congresos y reuniones científicas:**

- Reunión Vinculación Tecnológica: 21 de Marzo.
- Reunión CARICET: 9 de Abril.
- Reunión Red Sur América de Ciencia y Tecnología: 6 de Noviembre.
- Videoconferencia IRAM: 13 de Diciembre 2012.
- REDTEICA: Ing. Eduardo Donnet, docente Investigador Facultad Regional Santa Fe.
- Videoconferencia para la presentación y seguimiento de proyectos para financiamiento pertenecientes al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: 20 de Abril.
- Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial: 15, 16 y 17 de agosto, en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires.
- Conferencia y debates Fundación Patagonia Tercer Milenio
- Reunión PRODECA: 10 de Octubre.
- Curso de posgrado “La Madera como Material Estructural”, San Rafael 17 al 20 de Octubre.

## 20. Convenios y Transferencias

- Convenio de con el Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable. – IEDS – UTN.
- Convenio Instituto de Tecnología de Materiales EMPA-UTN.
- Convenio Especifico de Cooperación Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas. – UTN
- Convenio Polo Petroquímico NITRAMAR (Fabricaciones Militares) - UTN
- Convenio Asistencia Técnica (Fabricaciones Militares) – UTN.
- CNEA –UTN.
- Protocolo de Trabajo con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa – CITEDEF – UTN.
- Convenio Banco de la Nación Argentina – UTN.
- Convenio Específico Universidad ORT Uruguay – UTN.
- Convenio Marco Cooperación Cultural y Científica Universidad de los Andes Venezuela – ULA – UTN.
- Convenio Marco Cooperación Internacional Universidad Valladolid – UTN.
- Convenio Específico Universidad Valladolid – UTN.
- Acuerdo de Asociación Internacional de Intercambio de Personal de Investigación IRSES correspondiente al 7° Programa Marco de la Unión Europea – UTN (Fac. Reg. Conc. del Uruguay).

## 21. Programa Control de Gestión

El programa sobre Control de Gestión aprobado por Resolución N° 232/98, tiene como principal objetivo realizar un análisis real, cualitativo y cuantitativo, en las Facultades Regionales dependientes de la Universidad Tecnológica Nacional, sobre las actividades de investigación y desarrollo; sus recursos humanos; las relaciones con el accionar académico; la función económica-financiera; los asuntos administrativos, etc.; con el fin de evaluar todos aquellos aspectos relacionados con dichas actividades. La ampliación constante y progresiva del accionar científico tecnológico, demanda cada día en mayor grado la preparación y sistematización del mismo, con el objeto de alcanzar la eficiencia deseada. Toda Institución organizada debe planificar previamente su trabajo y diseñar sus *sistemas de control* en función de las acciones que debe llevar a cabo. De esta manera durante el año 2012 se realizó la visita a la Facultad Regional Rafaela, y no se pudieron realizar más dado que el equipo técnico que se ocupa debió ser modificado por cambio de responsabilidades de alguno de sus integrantes.

## 22. Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICYT):

Se continúa implementando e instruyendo al personal de las Secretarías de Ciencia y Tecnología de las Facultades Regionales, sobre la conveniencia de la carga de datos que dicho Sistema requiere, para lograr en el mediano plazo la realización de consultas y extracción de datos referentes al régimen científico tecnológico de la Universidad.



Captura de la pantalla del Sistema de Ciencia y Tecnología de la UTN

### 23. NOTICIEN.

Se publicaron 562 números con una periodicidad promedio de tres envíos semanales, y, cuando la información lo requirió, se publicó diariamente.

A través del mismo, se difunde información relacionada con la ciencia y la investigación, así como becas, cursos, conferencias a nivel nacional e internacional.

NotiCien como todo boletín electrónico es remitido a toda la comunidad universitaria.

Además a través de la página web de la SCTyP esta disponible un buscador de noticias para que se puedan consultar todos los números del NotiCien de forma sistematizada.

### 24. Programas de I&D+i:

Como se expresa en la reglamentación en vigencia (Resolución CSU N° 760/98 y su modificación mediante la Resolución CSU Nros. 1814/07, como así también las Resoluciones Nros. 1815/07 y 1309/08), la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UTN es la entidad que debe arbitrar los medios necesarios para la promoción, coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades Científico Tecnológicas de esta Universidad.

Dichas acciones se potencian y proyectan adecuadamente cuando todas las actividades Científico Tecnológicas correspondientes a un determinado campo de aplicación se organizan bajo la forma de "Programa", entendiéndose por tal, al conjunto coordinado y autosuficiente de proyectos orientados hacia un mismo objetivo o hacia varios objetivos estrechamente relacionados entre sí.

Es inherente a todo Programa Científico Tecnológico consolidar una instancia de conducción centralizada y otras de ejecución descentralizada, asegurando coordinación y complementación de esfuerzos entre estas últimas, optimizando medios y asignación de recursos.

Este tipo de estructura de conducción y ejecución permite detectar sectores no cubiertos del respectivo campo a fin de centrar en ellos la promoción de actividades científico - tecnológicas tendientes a lograr una mayor cobertura e incrementar la actualización de esta Universidad en la temática del mismo.

Reuniones efectuadas de los Coordinadores de los Programas:

- Video Conferencia: 10 de agosto 2012
- Reunión de Coordinadores de los Programas de I+D+i: conjuntamente con los Consejeros del Consejo Asesor y Consejeros de Vinculación 16 de mayo 2012.
- Videoconferencia: 25 septiembre 2012.
- Reunión Transporte: 9 de octubre; 8 de noviembre y 30 de noviembre.
- Videoconferencia Programa de Ingeniería de los Procesos y los Productos: 19 de octubre 2012.
- Reunión General de los Coordinadores de los Programas. 12 diciembre de 2012.

## **25. Realización de las Segundas Jornadas de Intercambio y Difusión de los Resultados de Investigaciones de los Doctorandos en Ingeniería**

Las jornadas se realizaron en el mes de agosto en la Facultad Regional Córdoba. Los objetivos se centraron en:

- Conocer el estado actual de la investigación en la UTN.
- Difundir los procesos y resultados actuales de la investigación.
- Intercambiar experiencias entre los distintos programas de investigación.
- Publicar las actas de las jornadas con los informes de las tesis de investigación.

El desarrollo de las Jornadas incluyó sesiones de posters y exposiciones orales sobre los avances de las investigaciones de 70 doctorandos, agrupadas en torno a los ejes de los Programas de Investigación y Desarrollo de la Secretaría: Electrónica, Informática y Comunicaciones; Estructuras y Construcciones Civiles; Materiales; Ingeniería de Procesos y Productos; Tecnología de Alimentos; Energía; Medio Ambiente, Contingencias y Desarrollo Sustentable; Ingeniería Clínica y Bioingeniería; Aplicaciones Mecánicas y Mecatrónicas; y Análisis de Señales, Modelado y Simulación.

También tuvieron lugar conferencias a cargo de especialistas invitados: la Prof. Alicia W de Camilloni, el Ing. Miguel Ángel Sosa, y de los graduados del Doctorado en Ingeniería, Dra. Gabriela Peretti y Dr. Eneas Morel.



**26. Ejecución Presupuestaria de la SCTyP en el ejercicio financiero 2012:**

<b>CONCEPTO (por grandes rubros)</b>	<b>EROGACIONES</b>
Centros y Grupos	<b>\$ 810.000</b>
Planes de Becas: BINID – Alumnos – Posgrado (Bicentenario, Maestría y Doctorado)	<b>\$ 6.517.800</b>
Apoyo a Proyectos de I+D+i en Bienes de Consumo, Servicios No personales y Equipamiento	<b>\$ 3.976.000</b>
Refuerzos presupuestarios a Facultades Regionales	<b>\$ 282.460</b>
Gastos Generales de Funcionamiento del Sistema Científico Tecnológico	<b>\$ 514.273</b>
<b><i>Total ejecutado en erogaciones corrientes y de capital</i></b>	<b>\$ 12.100.533</b>

27. Para mas información puede acceder a la página web de la SCTyP, donde se mantiene gran cantidad de datos actualizados y además puede encontrar las memorias de la secretaría de los ciclos lectivos anteriores.

